

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE OFERTAS ELECTRONICAS

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-GRJ-DRTC-CS SEGUNDA CONVOCATORIA
----------	-----------------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 15 días del mes agosto del año 2023, en el Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ubicado en la Av. Arterial N° 376 Chilca Huancayo en el 2do Piso de la DRTC Junín, a las 10:50 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección - designados mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 775-2023-GRJ-DRTC/DR, de fecha 16 de junio de 2023, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2023-GRJ-DRTC-CS - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA SUPERVISION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LA VÍA DEPARTAMENTAL RUTA JU-108 TRAMO I: PARIHUANCA C.P PANTI CEDRUYO Y TRAMO II: TAMBOS RUNATULLOPAMPA, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, presentadas en el marco del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. EDUARDO A. TINTAYA FLORES	Titular	X	Dependencia:	Sub Director de Infraestructura Terrestre Acuático y Aéreo
		Suplente			
Primer Miembro	ING. CONDOR JESUS JULIAN RAUL	Titular	x	Dependencia:	Área De Estudios Y Obras Viales
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. JESSICA ESPINOZA PARI	Titular	X	Dependencia:	Jefe (e) del Área de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GARCIA ALONSO JORGE OMAR	10421994531
2	LOZANO LOZANO JUAN CARLOS	10427695358
3	PALOMINO VARGAS HAIR HERNANY	10455359282
4	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	10471464380
5	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
6	REVOLO CONSULTORES E.I.R.L.	20600840186
7	CONSTRUCTORA & CONSULTORA UCHIYAMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604888213

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE.				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA Integrantes: - REVOLO CONSULTORES E.I.R.L. - ROMERO MELGAR ROGERS ENRIQUE	10/08/2023	23:14:34	Enviado

6	Acto seguido, se procede con la verificación y cumplimiento de las propuestas técnicas observadas y enviadas para la respectiva subsanación para continuar con la revisión, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para su admisión:
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION			
De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas que fueron admitidas se procederán a su calificación:				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	CONDICION DE LA OFERTA
1	CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA	-	BRIGET DEL PILAR GUTIERREZ REVOLO	ADMITIDA

8	CALIFICACIÓN DE OFERTAS TECNICAS		
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
A.	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA	
A.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	JEFE DE SUPERVISION	CUMPLE	
	ASISTENTE DEL JEFE DE SUPERVISION	CUMPLE	
	ESPECIALISTA Y/O MONITOR AMBIENTAL	CUMPLE	
	ESPECIALISTA EN SUELOS Y GEOTECNIA	CUMPLE	
	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	CUMPLE	
A.2	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE		
	JEFE DE SUPERVISION	CUMPLE	
	ASISTENTE DEL JEFE DE SUPERVISION	CUMPLE	
	ESPECIALISTA Y/O MONITOR AMBIENTAL	CUMPLE	
	ESPECIALISTA EN SUELOS Y GEOTECNIA	CUMPLE	
	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	CUMPLE	
A.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	CAMIONETA 4 X 4 BOBLE CABINA	01	CUMPLE
	IMPRESORA	01	CUMPLE
	LAPTOP	01	CUMPLE
	GPS	01	CUMPLE
	EQUIPO TOPOGRAFICO (EST. TOTAL Y NIVE)	01	CUMPLE
	EQUIPO PARA ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO	01	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
CONDICIÓN DE LA OFERTA			CALIFICADO

9	EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 001 (CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA)			
9.1	FACTORES	PUNTAJES	
	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos	
	B. METODOLOGIA DE PROPUESTA	20 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	

10	RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICAS			
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo (80 puntos) establecido en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE EVALUACION	PUNTAJE TECNICO TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA	100.00	100.00	1ER LUGAR

11	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS		
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados en el SEACE, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
1	CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA	316,070.00	100 puntos

12	RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACION TECNICA - ECONOMICA					
12.1	COEFICIENTE DE PONDERACION	TECNICO	0.80			
		ECONOMICO	0.20			
EVALUACION FINAL Y ORDEN DE PRELACION						
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CALCULO DEL PUNTAJE PTPI=C1 PTI + C2 PEI	TOTAL	PUNTAJE BONIFICACIÓN 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA	100(0.80) + 100(0.20)	100	5	105 puntos	Primer lugar

13 ACUERDO ADOPTADO
Teniéndose como resultado de la evaluación TECNICA Y ECONOMICA de la oferta se tiene el orden de prelación del postor que ocupo el primer lugar de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

14 ACUERDO ADOPTADO
Finalmente siendo las 11:45 horas del mismo día, mes y año, los responsables del Comité de Selección dan por aprobado los resultados, se ADJUDICA Y OTORGA LA BUENA PRO AL POSTOR: **CONSORCIO SUPERVISOR SIERRA PAMPA, por el monto de S/ 316,070.00 (trescientos dieciséis mil setenta con 00/100 soles)**

Asimismo, el Comité de Selección recomienda en cumplimiento al numeral 43.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, realicen la fiscalización posterior de los documentos del postor ganador de la Buena Pro.

15 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 ----- ING. EDUARDO A. TINTAYA FLORES Presidente (T) Comité de Selección	
 ----- ING. CONDOR JESUS JULIAN RAUL Miembro (T) Comité de Selección	 ----- CPC. JESSICA ESPINOZA PARI Miembro (T) Comité de Selección